

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

LA NORMATIVA AUTONÓMICA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ATENDER A LAS NECESIDADES FAMILIARES PARA COMEDORES Y TRANSPORTE ESCOLAR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0032]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de noviembre de 2019, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0032, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la normativa autonómica que regula la concesión de subvenciones para atender a las necesidades familiares para comedores y transporte escolar, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 31, correspondiente al día 11 de noviembre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.